



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 27 de junio de 1988

Número 121

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE AGICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

**DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del manantial El Zarzal y arroyos sin nombre números 1, 2, 3, 4 y 5 y Bordo sin nombre, municipio de Villa Guerrero, Méx.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Subsecretaría de Infraestructura Hidráulica.—Dirección General de Administración y Control de Sistemas Hidrológicos.—Exp: 201-4112 (725.2)53329.

#### DECLARACION NUMERO 52/88

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las aguas de los manantiales El Zarzal y arroyos sin nombre núms. 1, 2, 3, 4 y 5 y Bordo sin nombre, en el municipio de Villa Guerrero, Estado de México, tienen las siguientes características:

**MANANTIAL EL ZARZAL. NUM. 1.** Sus aguas afloran espontáneamente 1.600 metros aproximadamente al norte del centro del poblado de Totolmaje, son de régimen permanente; son aprovechadas parcialmente en uso de riego; escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo sin nombre núm. 1.

**ARROYO SIN NOMBRE NUM. 1.** Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial El Zarzal núm. 1; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo sur; tienen un recorrido total aproximado de 600 metros; 20 metros aproximadamente abajo de su origen, reciben por la margen derecha las aguas del arroyo sin nombre núm. 2; 5 metros aproximadamente adelante, reciben por la margen izquierda las aguas del arroyo sin nombre núm. 3; 15 metros aproximadamente más abajo, reciben por la margen derecha las aguas del arroyo sin nombre núm. 4; 20 metros aproximadamente más adelante, reciben por la margen derecha las aguas del arroyo sin nombre núm. 5; después 40 metros aproximadamente abajo, se depositan en el vaso del bordo sin nombre y 500 metros aproximadamente adelante, las excedencias afluyen por la margen derecha al río San Mateo Cuapexco, el cual forma parte integrante de la cuenca del río Balsas y se encuentra determinado de Propiedad Nacional, mediante declaratoria núm. 27 de 5 de mayo de 1962, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 2 de junio del mismo año.

Tomo CXLV | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 27 de junio de 1988 | No. 121

## S U M A R I O :

### SECCION SEGUNDA

#### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

**DECLARATORIA** de propiedad nacional de las aguas del manantial El Zarzal y arroyos sin nombre números 1, 2, 3, 4 y 5 y Bordo sin nombre, municipio de Villa Guerrero, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2383, 2384, 2385, 2381 y 2382.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 2378.

(Viene de la primera página)

**MANANTIAL EL ZARZAL NUM. 2.** Sus aguas afloran espontáneamente, 15 metros aproximadamente al suroeste del manantial El Zarzal núm. 1; son de régimen permanente; son aprovechadas parcialmente en uso de riego; escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo sin nombre núm. 2.

**ARROYO SIN NOMBRE NUM. 2.** Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial El Zarzal núm. 2; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo sureste; tienen un recorrido total aproximado de 15 metros y afluyen por la margen derecha al arroyo sin nombre núm. 1.

**MANANTIAL EL ZARZAL NUM. 3.** Sus aguas afloran espontáneamente 25 metros aproximadamente al sureste del manantial El Zarzal núm. 2; son de régimen permanente; son aprovechadas parcialmente en uso de riego; escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo sin nombre núm. 3.

**ARROYO SIN NOMBRE NUM. 3.** Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial El Zarzal núm. 3; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo suroeste; tienen un recorrido total aproximado de 10 metros y afluyen por la margen izquierda al arroyo sin nombre núm. 1.

**MANANTIAL EL ZARZAL NUM. 4.** Sus aguas afloran espontáneamente, 30 metros aproximadamente al surceste del manantial El Zarzal núm. 3; son de régimen permanente; son aprovechadas parcialmente en uso de riego; escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo sin nombre núm. 4.

**ARROYO SIN NOMBRE NUM. 4.** Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial El Zarzal núm. 4; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo sureste; tienen un recorrido total aproximado de 30 metros y afluyen por la margen derecha al arroyo sin nombre núm. 1.

**MANANTIAL EL ZARZAL NUM. 5.** Sus aguas afloran espontáneamente, 10 metros aproximadamente al sur del manantial El Zarzal núm. 4; son de régimen permanente, son aprovechadas parcialmente en uso de riego; escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo sin nombre núm. 5.

**ARROYO SIN NOMBRE NUM. 5.** Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial El Zarzal núm. 5; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo sureste; tienen un recorrido total aproximado de 15 metros y afluyen por la margen derecha al arroyo sin nombre núm. 1.

**BORDO SIN NOMBRE.** Se localiza 70 metros aproximadamente abajo del origen del arroyo sin nombre núm. 1, en el cauce de éste; fue construido en el año de 1970; ocupa un área de 531.00 m<sup>2</sup>., almacena un volumen de 6,300 metros cúbicos y cuenta con zona de protección de 10 metros.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata corresponden a las que se refieren el párrafo quinto del artículo 27 Constitucional y los artículos 5o. fracción V y 6o. fracciones II, III, IV y VIII de la Ley Federal de Aguas, por lo que con fundamento en los artículos 17 fracción XXIII de la ley antes invocada, 1o. y 2o. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicable al caso conforme a lo dispuesto, por el artículo tercero transitorio de la Ley Federal de Aguas, se declaró que son Propiedad Nacional las aguas de los manantiales El Zarzal y arroyos sin nombre núms. 1, 2, 3, 4 y 5 y Bordo sin nombre, lo mismo que sus cauces, vaso y zonas federales y de protección en la extensión que fija la ley.

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupen, extraigan o aprovechen materiales de los cauces, vaso y zonas federales y de protección de las citadas corrientes y bordo, contarán con un plazo de noventa días a partir de la fecha en que se publique esta declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación**, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las solicitudes que en su caso correspondan, en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 23 de mayo de 1988.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Eduardo Pesqueira Olea**.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 15 de junio de 1988).

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

MARIA GOMEZ CAMPOS

NATIVIDAD PRIMITIVO EUGENIO, en el expediente marcado con el número 744/87, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 19, de la manzana 20 de la colonia Agua Azul grupo C, super 4 de ésta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 18; al sur: 17.00 m con lote 20; al oriente: 9.00 m con lote 43; al poniente: 9.00 m con calle, más una superficie de 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 26 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.  
2370.—27 junio, 8 y 20 julio.

### JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTO

Exp. 608/88, GEORGINA NAVA LUCIA, promueve diligencias de información ad perpetuam respecto predio denominado con construcciones "Atizac", ubicado en las calles de 5 de febrero No. 14 en el pueblo de Zentlálpan, municipio de Amecameca, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 23.52 m con calle 5 de Febrero; al sur: 15.96 m con Silviana Granados; al oriente: 66.36 m con calle Matamoros y al poniente: 50.40 m con Román Santamaría.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a 20 de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2371.—27, 30 junio y 5 julio.

### JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTO

Exp. 607/88, ROMAN SANTAMARIA LUCIA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto sitio con casa denominado "Atizac", ubicado en el número 16 de las calles de 5 de Febrero de Zentlálpan, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, México, mide y linda; norte: 15.96 m con calle; sur: 15.96 m con Silviana Granados; oriente: 50.40 m con Georgina Nava; poniente: 50.40 m con Efraín Carrasco.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los 31 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario Civil, C.P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2372.—27, 30 junio y 5 julio.

### JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTO

Exp. 732/88, J. ASUNCION VARGAS CAMACHO, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto predio rústico de propiedad particular denominado "Hilojuac", ubicado en Ecatzingo, México, que mide y linda; norte: 30.00 m antes Luciano Vargas, hoy Faustino Montenegro Roldán; sur: 30.00 m con barranca; oriente: 55.00 m con barranca; y poniente: 55.00 m con camino real.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los 14 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2373.—27, 30 junio y 5 julio.

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE LERMA

#### EDICTO

En el expediente 556/86, relativo al juicio ejecutivo mercantil, seguido en este juzgado por HUGO JOSE PEREZ MONTES, en su carácter de endosatario en procuración de la señora ESMERALDA GULIAS GULIAS, en contra de la señora ALEJANDRA GUTIERREZ DE LUNA; se señalaron las doce horas del día diecisiete de agosto del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente negocio, haciéndose saber que el bien por rematar lo es una mesa de madera de pino, barnizada en color café oscuro; un trinchador de madera de dos metros de largo por sesenta centímetros de ancho y de una altura de sesenta centímetros, con cuatro cajones, en regular estado; cinco sillas de madera muy maltratadas, con un valor de (dieciocho mil pesos) la mesa, (dieciocho mil pesos) el trinchador y (cuatro mil pesos) las sillas, ordenando el C. juez la expedición de los edictos correspondientes para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de tres en tres días y se convocará postores. Lerma de Villada México a 23 de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carabajal.—Rúbrica.

2374.—27, 30 junio y 5 julio.

### JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN CARDENAS.

ASUNCION REYES MENDOZA, en el expediente número 1806/87, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 11 de la manzana 189 de la Col. El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con lote 10; al sur: 20.00 m con lote 12; al oriente: 10.00 m con lote 25; al poniente: 10.00 m con calle 11. Teniendo una superficie total aproximada de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los 18 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

2375.—27 junio, 8 y 20 julio.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

ALBERTO SANDOVAL ROMERO, promueve ante este juzgado jurisdicción voluntaria inmatriculación, respecto del terreno de los llamados de común repartimiento denominado "La Providencia", ubicado en la colonia Barrio del Norte, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: En 16.00 m con segunda cerrada de Leandro Valle; al sur: En 16.00 m con Fernando García; al oriente: en 16.00 m con audaóor; al poniente: En 16.00 m con José Luis Balderas.

Con superficie de: 256 m.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se publica en la ciudad de Toluca, y en otro de los periódicos locales de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, para conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan ante este juzgado a deducirlo en términos de ley. Se expide a los 12 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P. D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

2376.—27 junio, 12 y 26 julio.

## JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

CLESTINA CELIA FLORES SANTA CRUZ, promueve expediente 609/88-3, promueve inmatriculación sobre predio denominado "Sin Nombre", ubicado en San Luis Tlatilco, Naucalpan de Juárez, México, que mide y linda; norte: 8.50 m con Av. Minas Palacio; sur: 8.50 m con camino vecinal; oriente: 12.00 m con Pedro Rodríguez; poniente: 12.00 m con Aurelia Muciño, su superficie total es de 102.00 m2.

Publíquese tres veces, diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la entidad. Expedido en Naucalpan de Juárez, México, a los diez días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Isaías Mejía Avila.—Rúbrica.

2377.—27 junio, 12 y 26 julio.

## JUZGADO 3o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 408/87  
TERCERA SECRETARIA  
JUICIO: ORDINARIO CIVIL  
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE COMPRA VENTA  
PROMOVIDO POR ROSA ANGELICA YAÑEZ NICASIO  
EN CONTRA DE: COCINAS EUROPEAS, S.A. DE C.V.

ROSA ANGELICA YAÑEZ NICASIO, en ejercicio por su propio derecho promueve en el expediente marcado con el número 408/87, deducido del juicio ordinario civil cumplimiento de contrato de compraventa. Como lo solicita y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 758 y 763 del Código de Procedimientos civiles vigente en el Estado, se señalan las once horas del día tres de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en el presente juicio, en esta virtud expídase los edictos dos veces de siete en siete días.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta del juzgado, en los mismos términos indicados, por los cuales se anuncia la venta de los bienes embargados en el presente juicio, que le son: dos cocinas integrales que se especifican en autos y se convocan postores para la subasta pública el día y hora mencionado en términos de ley, sirviendo como base para dicho remate la cantidad de \$6,800,000.00 (seis millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N.) C. Tercer Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

2383.—27 junio y 7 julio.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SEÑORA: PAULA DELGADO MENDOZA

MARIA LUISA RAMIREZ RAMIREZ, en el expediente marcado con el número 601/88, que se tramita ante este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión de lote de terreno número 1, manzana 51, de la colonia México, segunda sección de esta ciudad; con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con fracción del lote 48; al sur: 10.00 m con calle; al oriente: 20.00 m con lote 2; al poniente: 20.00 m con calle, con una superficie total de 200.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones; con el apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 15 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2384.—27 junio, 8 y 20 julio.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SEÑOR: JUAN GARDUÑO RAMIREZ

MARIA ALEJANDRA MORA SOTO, en el expediente marcado con el número 535/88, que se tramita ante este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 38, manzana 392, de la colonia Aurora hoy Benito Juárez de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 11; al sur: 17.00 m con lote 13; al oriente: 9.00 m con avenida Carmelo Pérez, con una superficie total de 153.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones; con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsiguientes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 15 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2385.—27 junio, 8 y 20 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTOS**

Exp. 537/88, SALVADOR FRANCO GONZALEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al inmueble denominado "Coatpec", ubicado en Amecameca, México, mide y linda: norte: 23.00 m con Rodolfo Caballo Rojas; sur: 23.00 m con Jesús Negrete; oriente: 36.00 m con María Teresa Ledezma Pérez; poniente: 36.00 m con Vicente Honorio Flores Chávez. Con una superficie total de 828.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en la entidad, dado en Chalco, México, a los dos días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2381.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 778/88, CAROLINA CADENA RUIZ, promueve diligencias de información ad perpetuam respecto terreno urbano denominado "Colostitla", ubicado en San Mateo Tezoquipa, Miraflores, que mide y linda: norte: 53.80 m con calle Santos Degollado; sur: en dos líneas, la primera de 47.65 m con los señores Crispín Galarza Jiménez y la segunda de 16.60 m con calle Mariano Escobedo; oriente: 68.50 m con calle Niño Artillero; y poniente: dos líneas, la primera de 51.50 m con Francisco Miguel Vilchis Sánchez y la segunda de 15.10 m con Eliseo López López. Superficie de: 4.838.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2381.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 767/88, MARIA TERESA LEDEZMA PEREZ, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto terreno denominado "Coatpec", ubicado en el municipio de Amecameca, México, que mide y linda: norte: 29.00 m con Rafael Sánchez Carrillo; sur: 29.00 m con Jesús Negrete; oriente: 36.00 m con Ernesto Millán; y poniente: 36.00 m con Salvador Franco González. Superficie de 1,044.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.J. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2381.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 759/88, JOSE QUIRINO GORGONIO REYES, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno urbano con casa en el pueblo de San Marcos Huixtoco, que pertenece al municipio de Chalco, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 4.00 m con calle nacional; al sur: 12.00 m con el señor Mariano Vega; al oriente: 59.90 m con calle Victoria; y al poniente: 48.00 m con el señor Roberto Estébanes y una superficie de: 431.60 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México a veintidós de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—El Primer Secretario de Acos., C. P.J. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2381.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 486/88, TERESA GONZALEZ BARAJAS, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado "Tlaxco Grande", ubicado en Poxtla, municipio de Ayapango de Gabriel Ramos Millán, Estado de México, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Vicente Guerrero; sur: 10.00 m con Margarita Taberos; oriente: 31.00 m con Angela Silva; poniente: 31.00 m con Armando Gutiérrez, el cual tiene una superficie de 310.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en la entidad, dado en Chalco, México, a los trece días del mes de mayo del año de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2381.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 299/88, LORIENZA PLIEGO FLORES, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado "Xochitla", ubicado en San Francisco Zentlaopan, municipio de Amecameca, México, mide y linda: norte: 22.60 m con calle Progreso; sur: 22.69 m con Juventino Pliego; oriente: 55.00 m con María Concepción Guzmán; poniente: 55.30 m con Hermilo Salinas con una superficie total de 2,108.15 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en la entidad, dado en Chalco, México a los trece días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de A., P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2381.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 764/88, JUAN MOYSEN MORALES, promueve diligencias información ad perpetuam respecto terreno urbano sin denominación especial ubicado en San Diego, municipio de Ayapango, México, que mide y linda: norte: 20.00 m con camino; sur: 20.00 m con río; oriente: 43.00 m con Roberto Swindall Pérez; poniente: 47.70 m con Teresa Ofelia Rivera Soriano, actualmente con Juan Hernández Ibarra, superficie de 847.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2381.—27, 30 junio y 5 julio.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC**

**EDICTOS**

EXPEDIENTE NUMERO 447/88.

PRIMERA SECRETARIA.

CONCEPCION ORTIZ GARCIA, promueve por su propio derecho ante este juzgado Sexto de lo Civil de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, juicio ordinario civil usucapión, en contra de OSCAR TERRAZAS CHAVEZ, se dictó un auto que en su parte conducente dice:

Ecatepec de Morelos, México, a dieciséis de junio de mil novecientos ochenta y ocho.

Emplácese al demandado por medio de edictos, que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, para que dentro del término de treinta días, comparezca al Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación y además fíjese una copia del presente proveído en los estrados del juzgado, si pasado dicho término no compareciere a producir su contestación a la demanda instaurada en su contra, se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se les harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código Procesal Civil, y se dejan a su disposición las copias de traslado correspondientes.

Para publicarse por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación, en esta ciudad, dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe. C. Primer Secretario, Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica.

2382.—27 junio, 8 y 20 julio.

EXPEDIENTE NUM. 1505/87.  
TERCERA SECRETARIA.

MARIA DUFULGUEIRA VIUDA DE HEVIA.

ROSALIA CASALIN DE HERNANDEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la prescripción positiva por usucapión, respecto del lote 10 de la manzana 172 del fraccionamiento Valle de los Reyes, municipio de los Reyes la Paz, de este distrito judicial, con una superficie de 160.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 11; al sur: 20.00 m con lote 09; al oriente: 8.00 m con lote 25; al poniente: 8.00 m con calle 18. Haciéndose saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, quedando en la secretaría a su disposición las copias simples del traslado correspondiente, con el apercibimiento que de no comparecer a juicio el mismo se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Tercer Secretario del Juzgado Segundo Civil, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

2382.—27 junio, 8 y 20 julio.

MARIA DUFULGUEIRA VIUDA DE HEVIA.

ROSALBA CRUZ DE CARRASCO, le demanda en la vía ordinaria civil la prescripción positiva por usucapión, respecto del lote 14, manzana 154 segunda sección del fraccionamiento Valle de los Reyes, ubicado en Los Reyes la Paz, de este distrito judicial, con una superficie total de 500.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.00 m con calle Atlacomulco; al sur: 25.00 m con lote 15; al oriente: 20.00 m con avenida Andrés Molina Enríquez; al poniente: 20.00 m con lote 13. Haciéndose saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, quedando a su disposición en la secretaría las copias simples de traslado correspondientes, con el apercibimiento de que de no comparecer a juicio el mismo se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio en esta ciudad de Texcoco, México, para oír y recibir notificaciones.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, México, a diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Tercer Secretario del Juzgado Civil, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

2382.—27 junio, 8 y 20 julio.

## EXPEDIENTE NUM. 1503/87.

TERCERA SECRETARIA.

POMPOSO GALLEGOS CHACON.

CELEDONIA MORALES DE ZAMBRANO, le demanda en la vía ordinaria civil la prescripción positiva por usucapión, respecto del lote 1-A (sur), de la manzana 186 del fraccionamiento Valle de los Reyes, segunda sección, ubicado en el municipio de Los Reyes la Paz, de este distrito judicial con una superficie total de 290.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 2; al sur: 20.00 m con lote 1; al oriente: 10.00 m con lote 24-A; al poniente: 10.00 m con calle 20. Haciéndose saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, quedan a su disposición las copias del traslado en la secretaría con el apercibimiento que de no comparecer a juicio el mismo se seguirá en su rebeldía previniéndolo para que señale domicilio en esta ciudad de Texcoco, México, para oír y recibir notificaciones.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Tercer Secretario del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

2382.—27 junio, 8 y 20 julio.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
EDICTOS

Exp. 5994, C. FRANCISCO BENAVIDES BENAVIDES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Capula, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 5.30 m linda con propiedad privada; al sur: 8.00 m linda con entrada particular; al oriente: 21.84 m linda con propiedad privada; al poniente: 1.64 m linda con Genoveva Medina Gallegos. Superficie: 147.83 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 6005, C. JUAN CIRIACO ALMARAZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 24.20 m linda con Olodia García Vda. de Meléndez; al sur: 23.90 m linda con José Alvarez Reyes; al oriente: 12.00 m linda con calle pública; al poniente: 12.00 m linda con Juan Barrosa Hdez. Superficie: 288.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 6007, C. GUILLERMINA CID DEL PRADO GERMAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 4.28 m linda con camino vecinal; al sur: 7.68 m linda con Pánfilo López; al oriente: 17.59 m linda con Julia González Gallegos; al poniente: 12.53 m linda con camino vecinal. Superficie: 91.83 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 6003, C. VICTOR MANUEL BARAJAS QUIJANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Cañadas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 55.50 m con camino vecinal; al sur: 15.00 m con Florentino Barreto y Fracc. Las Cabañas; al oriente: 61.00 y 25.20 m con Florentino Barreto Gómez; al poniente: 62.00 m con Florentino Barreto Gómez. Superficie de: 1,565.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 6002, C. ISIDRO OLVERA NAVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 24.40 m con Francisco Ramirez Rodriguez; al sur: 24.40 m con Juan Antonio Martínez Valencia; al oriente: 12.00 m con Aurora Casillas de Martínez; al poniente: 12.00 m con calle pública. Superficie de: 292.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 6001, C. RAYMUNDO RAUL RAMIREZ LLANOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Las Animas, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 16.40 m con Jorge Sánchez; al sur: 7.00 y 8.00 m con calle Fernando Espinoza G.; al oriente: 7.50 y 8.50 m con calle Fernando Espinoza G.; al poniente: 23.50 m con Ramón Martínez. Superficie de: 263.22 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 6000, C. JESUS CIRIACO OLIVARES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloc, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 60.00, 38.90 y 42.70 m con Juliana Ciriaco Serafin, Mateo Antonio y Pompeya Olivares; al sur: 99.70 más 47.00 m con Mario Vázquez, al oriente: 35.32, 4.30 y 25.80 m con Brígido Ciriaco, camino público y Mario V.; al poniente: 7.20 y 5.60 m con caño regador y Sra. Juliana Ciriaco Serafin. Superficie de: 4,472.68 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 5999, C. JOSE LUIS CESPEDÉS VELAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Martín, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 18.50 m con camino vecinal; al sur: 18.00 m con Florentino Mendoza; al oriente: 15.50 m con Catalina Plata; al poniente: 17.50 m con camino vecinal. Superficie de: 395.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 5998, C. GLORIA JIMENEZ SALINAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Texcacoa, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 13.10 m con Jesús Barrales; al sur: 13.10 m con calle Fco. Javier Alegre; al oriente: 25.00 m con calle Manuel Acuña; al poniente: 24.00 m con Alicia Jiménez Salinas. Superficie de: 320.95 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 5997, C. ALEJANDRO JARAMILLO SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cañada de Cisneros, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 150.00 m linda con Antonio Jaramillo Sánchez; al sur: 162.00 m linda con caño de riego; al oriente: 21 y 88 m linda con Carlos Peña; al poniente: 26.00 m y 61.00 m linda con Antonio Jaramillo Jiménez. Superficie: 15,834 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 5996, C. MA. SOCORRO MENDIETA SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el calvario de Santiago Cuautitlán, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 24.00 m linda con J. Guadalupe Mendieta Sánchez; al sur: 30.40 m linda con Ma. Elena Torrijos de Velázquez; al oriente: 12.65 m linda con Leonardo Escalona; al poniente: 12.65 m linda con entrada particular. Superficie: 345.09 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 5995, C. RAFAEL AVILES SONDON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 10.10 m linda con calle pública; al sur: 10.10 m linda con calle pública; al oriente: 21.35 m linda con Gilberto Jiménez; al poniente: 21.13 m linda con Jesús Méndez. Superficie: 213.86 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 6276, C. MA. DE JESUS ZAVALA DE CENTENO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Capula, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: .....; al sur: 22.20 m linda con Lilia Ramírez de Quintana; al oriente: 15.50 m linda con Marcelino López; al poniente: 23.30 m linda con camino vecinal. Superficie: 165.07 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 6246, C. ANDRES LOZANO FLORES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Texcacoa, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 16.00 m linda con Antonio Villanueva y 21.00 m linda con Rebeca Cid del Prado de P.; al sur: 30.70 m linda con calle privada y 7.90 m linda con Rebeca Cid del Prado de P.; al oriente: 12.45 m linda con calle Colón; al poniente: 18.00 m linda con Gabino Rodríguez Montes. Superficie: .....

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 6247, C. REBECA CID DEL PRADO DE PONCE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tlacateco, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con camino vecinal; al sur: 9.00 m linda con Josefina Reyna; al oriente: 28.00 m linda con Irene Ruiz Cedillo Vda. de Mondragón; al poniente: 27.50 m linda con Erasmo Castro Chávez. Superficie: 235.87 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 6260, C. IRENE PAVON CARRILEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Capula, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 13.90 m linda con zanja; al sur: 14.90 m linda con José Luis Aguilar; al oriente: 16.70 m linda con Fani Morales Domínguez; al poniente: 15.78 m con calle Allende. Superficie: 226.66 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTOS

Exp. 138/88, MANUEL HERNANDEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Juan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 21.40 m con Cirilo García Enriquez; sur: 18.70 m con calle Leona Vicario; oriente: 40.00 m con Alfredo Cisneros Atredondo; poniente: 46.00 m con Emma Hernández Cruz. Superficie aproximada: 800.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 156/88, ENRIQUE VELAZQUEZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ex-hacienda de Santa Inés, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 56.89 m con terrenos de Sta. Ana Nextlalpan; sur: 56.89 m con lotes 6 y 8; oriente: 182.70 m con Jorge D. Velázquez Espinoza; poniente: 182.70 m con Juan Velázquez Espinoza. Superficie aproximada: 9,990.89 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 155/88, SALVADOR VELAZQUEZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la hacienda de Santa Inés, municipio de Sta. Ana Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 56.89 m con terreno de Sta. Ana Nextlalpan; sur: 56.89 m con lotes 6 y 8; oriente: 182.70 m con Melitón Velázquez Rodríguez; poniente: 182.70 m con Fernando W. Sánchez. Superficie aproximada: 9,990.89 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 170/88, MARIA DEL CARMEN UBIERNA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 88.80 m con Celso Santillán Torres; sur: 72.15 m con Severa Serrano; oriente: 27.20 m con Celso Santillán Torres, 94.00 m con Ofelia Granados de M. y 42.10 m con Toribio Mayorga; poniente: 153.80 m con Severa Serrano. Superficie aproximada: 11,776.71 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 164/88, ANGELA AVILA MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pedro, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 14.50 m con Nicolás Cárdenas Díaz; sur: 14.50 m con Avenida del Trabajo; oriente: 52.00 m con José Ramos; poniente: 52.00 m con Silvano Avila. Superficie aproximada: 754.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 154/88, JUAN VELAZQUEZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ex-hacienda de Santa Inés, municipio de Sta. Ana Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 56.89 m con terrenos de Sta. Ana Nextlalpan; sur: 56.89 m con lotes 6 y 8; oriente: 182.70 m con Enrique Velázquez Espinoza; poniente: 182.70 m con Melitón Velázquez Rodríguez. Superficie aproximada: 9,990.89 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 163/88, ROSA MARIA VELAZQUEZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ex-hacienda de Sta Inés, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 154.78 m con colonia ex-hacienda de Santa Inés, Tracción 17; sur: 145.00 m con Emilio Velázquez; oriente: 106.00 m con María del Carmen Velázquez; poniente: 95.00 m con cincuenta hectáreas. Superficie aproximada: 14,576.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 419/88, BENITO ROMERO BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 38.00 m con calle; sur: 38.00 m con Daniel Peña; oriente: 32.50 m con calle; poniente: 36.50 m con Ascensión Paz. Superficie aproximada: 1,312.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 8 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 171/88, JUAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Buenavista, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 112.00 m con el lote 5 del señor Guadalupe Sosa; sur: 112.00 m con el lote 7 del señor Félix Islas; oriente: 48.00 m con el lote 2 del señor Romualdo Rodríguez; poniente: 48.00 m con el lote 10 comunal. Superficie aproximada: 5,376.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

EL SABIO NO CASTIGA POR VENGANZA DE  
LO PASADO, SINO POR MEDIO DE LO PASADO.  
SENTE.—Séneca.